



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 145 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120110036000	Ejecutivo	Luis Teheran Montes	Said Pinzón	11/11/2020	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Proceso, Por Pagopago Total De La Obligación. Decretar El Levantamiento De Las Medidascautelares. Ordenar Entrega De Depósitos Judiciales.
23162408900120200030600	Ejecutivo	Tiendas Yamaha	Angel Custodio Sanchez Muñoz, Elba Antonia Sanchez Muñoz	11/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demandad
23162408900120200030100	Procesos Ejecutivos	Banco Microfinanzas Bancamia	Diego Alberto Artega Lagares	11/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

554680a3-b47e-4cad-ab2b-5c2c861898df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 145 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200030300	Verbal	Paulina Morgan Santos	Herederos Determinados E Indeterminados Clemente Ortencio Lopez	11/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda
23162408900120200030500	Verbales Sumarios	Jhon Dairo Vergara Rios	Sergio Alexis Castrillon Agudelo	11/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

554680a3-b47e-4cad-ab2b-5c2c861898df